

Términos y Condiciones

Inbursa Semana Santa 2026 - Tarjeta de Crédito

Cupón: TRAVELMP

1. La Promoción

“Inbursa - Semana Santa 2026” es una promoción (en adelante, la “Promoción”) organizada por MP Agregador, S. de R.L. de C.V. (en adelante, “Mercado Pago Standard”) con Registro Federal de Contribuyentes MAG2105031W3, con domicilio en Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra No. 161, Piso 15, Col. Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11520, misma que será disponibilizada a los usuarios (el “Usuario” o los “Usuarios”) del sitio web www.mercadopago.com.mx (el “Sitio Web”) y de la aplicación móvil (la “App”) de Mercado Pago Standard, que ofrece los servicios de: (i) agregación de pagos y gestión de herramientas de cobro como "link de pago", cobros en línea, terminales punto de venta "Point" y planes de suscripción, entre otros; (ii) pagos de servicios, recargas, pagos en comercios, y (iii) acceso a productos y servicios de terceros. Mercado Pago Standard realiza esta Promoción con el objetivo de fomentar el procesamiento de pagos a través de Mercado Pago Standard.

La participación en esta Promoción por implica la aceptación de los presentes términos y condiciones (“T&C”), así como los Términos y Condiciones de Mercado Pago Standard disponibles en https://www.mercadopago.com.mx/ayuda/terminos-y-condiciones_715 (los “Términos y Condiciones de Mercado Pago Standard”).

2. Los Participantes

2.1. Para participar en esta Promoción adicional al cumplimiento de los términos y condiciones mencionados anteriormente, se requiere: (i) ser una persona física mayor

de dieciocho (18) años; (ii) residir y tener su domicilio en los Estados Unidos Mexicanos; (iii) estar debidamente registrado como Usuario de Mercado Pago Standard y tener activada la App; (iv) no tener ninguna deuda o encontrarse en incumplimiento de cualquier obligación con Mercado Pago Standard y/o sus sociedades afiliadas y/o vinculadas por el uso de los servicios del Sitio Web y/o la App en cualquier momento durante el Plazo de la Promoción señalado en el apartado 2.2 de estos T&C.

Los Usuarios que cumplan con los requisitos señalados en este apartado, serán denominados en esta Promoción como los participantes (los “Participantes”).

2.2. El plazo (“Plazo”) para participar en la Promoción, iniciará a partir de las 09:00 horas del 17 de marzo de 2026 a las 23:59 horas del 20 de marzo de 2026 (hora del centro de México), o hasta agotar existencias de cupones disponibles, lo que ocurra primero.

Para efectos de que el Participante pueda beneficiarse de la Promoción, se tendrán en cuenta las compras realizadas durante el Plazo con Tarjeta de Crédito Inbursa.

3. Pago Participante

3.1 Para efecto de estos T&C, se entenderá como pago participante (“Pago Participante”) aquellos pagos efectuados por parte de los Participantes durante el Plazo de la Promoción en aquellos comercios en línea que tengan habilitado el botón de Mercado Pago Standard como procesador de pagos. Dichos Pagos Participantes deberán ser efectuados exclusivamente con Tarjeta de Crédito Inbursa.

4. Mecánica y Beneficio

4.1. Mercado Pago Standard entregará un beneficio (el “Beneficio”) a aquellos Participantes que cumplan con los requisitos señalados en estos T&C y que realicen lo siguiente:

- a) Una compra mínima de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.), pagando con Tarjeta de Crédito Inbursa en comercios que acepten Mercado Pago Standard como procesador de pago, Mercado Pago Standard les

otorgará: (i) 1 (un) cupón de 10% de descuento sobre el monto total del Pago Participante que el Participante vaya a efectuar durante el Plazo.

El presente Beneficio estará topado a la cantidad de \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N.) por cada Participante que resulte acreedor al mismo durante el Plazo. Cada Participante sólo tendrá derecho a un (1) cupón.

b) La Promoción aplicará pagando sólo con Tarjeta de Crédito Inbursa en compras a meses.

4.2 El Beneficio que el Participante reciba conforme a la presente Promoción, es personal e intransferible y se encuentra sujeto a las políticas de Mercado Pago Standard que se señalan en estos T&C.

4.3 El Usuario no tendrá derecho a algún otro beneficio distinto a los que le correspondan por esta Promoción por parte de Mercado Pago Standard. El Beneficio no es acumulable con otros descuentos, promociones y/o beneficios vigentes o puestos a disposición del Participante, ni es reembolsable por otros productos, efectivo o por saldo en la Cuenta Mercado Pago Wallet del Participante o por cualquier otro elemento.

4.4. El Beneficio podrá ser revocado por Mercado Pago Standard en caso de que: (i) éste detecte un posible fraude en la participación de la Promoción; o (ii) los Participantes no correspondan a personas físicas reales.

4.5 Mercado Pago Standard podrá inhabilitar para su uso, sin expresión de causa y sin previo aviso la Cuenta Mercado Pago Standard del Usuario, en caso de tener sospechas de acciones fraudulentas o que tengan como único fin obtener el Beneficio.

4.6. Para que el Participante pueda utilizar el Beneficio, deberá insertar el código del cupón “ TRAVELMP ” en el checkout de la compra que efectúe.

4.7 La responsabilidad de Mercado Pago Standard finaliza con la puesta a disposición del Beneficio a los Participantes, según las condiciones previstas en estos T&C y, bajo ningún concepto, se responsabilizará o reembolsará cualquier tipo de costo y/o gasto en que el Participante pueda incurrir en razón de su participación en la Promoción, ni por cualquier otra causa.

5. Condiciones Generales

5.1. La participación en la Promoción, implica el pleno conocimiento y aceptación de estos T&C y de los enunciados en el apartado 1 y Mercado Pago Standard se reserva el derecho de modificar, ampliar y/o aclarar estos T&C, así como de interrumpir o suspender la Promoción en cualquier momento durante el Plazo. Si los Participantes no están de acuerdo con las modificaciones introducidas a estos T&C, tendrán derecho a retirar su participación de la Promoción, sin que ello genere derecho de indemnización alguno a su favor.

5.2. Mercado Pago Standard podrá suspender la aplicación de la Promoción y la Cuenta Mercado Pago Standard del Usuario, en cualquier momento cuando, a criterio exclusivo de Mercado Pago Standard, existieran sospechas de ilicitud, fraude o incumplimiento de estos T&C y de cualquiera de los mencionados en el apartado 1, sin perjuicio de los demás reclamos, acciones legales o denuncias que pudieran corresponder.

5.3. Los Participantes aceptan que Mercado Pago Standard únicamente podrá otorgar el Beneficio durante el Plazo de la Promoción. El Participante no podrá reclamar el Beneficio, en otra transacción disponible en la App y/o el Sitio Web que no sean los Pagos Participantes conforme a señalado en estos T&C.

Serán consideradas operaciones no permitidas aquellas mediante las cuales el Participante obtiene los beneficios derivados de la Promoción, cuando con el fin de cumplir el objetivo de la Promoción en transacciones, las mismas sean canceladas, contracargadas o reclamadas como fraudulentas, en cuyo caso no procederá el pago de beneficio alguno y Mercado Pago Standard a su libre discreción podrá exigirle al Participante el pago de cualquier daño o perjuicio causado.

5.4. Mercado Pago Standard no garantiza el acceso y uso continuado o ininterrumpido del Sitio Web, la App y/o los servicios ofrecidos a través de estos medios electrónicos, ya que pueden no estar disponibles debido a dificultades técnicas o fallas de Internet, interrupción del sistema o tiempo de inactividad, o cualquier otra circunstancia ajena Mercado Pago Standard. Los Participantes no responsabilizarán a Mercado Pago Standard, ni requerirán compensación y/o indemnización alguna, por las pérdidas derivadas de las situaciones aquí mencionadas, ni por cualquier otro tipo de daño derivado de lo dispuesto en este apartado.

5.5. Los datos personales de los Participantes serán utilizados y conservados por Mercado Pago Standard, de conformidad con lo dispuesto en las Políticas de Privacidad de Mercado Libre disponibles en <https://www.mercadopago.com.mx/privacidad/v2/declaracion-privacidad>.

5.6. Para cualquier controversia que pudiere surgir con relación con la Promoción y a estos T&C, los Participantes se someten a la aplicación de las leyes vigentes en la Ciudad de México y a la jurisdicción de la Ciudad de México con renuncia a cualquier otro fuero y jurisdicción que pudiera corresponder.

5.7. Las marcas comerciales de los establecimientos comerciales donde se efectúen los Pagos Participantes o cualquier otro comercio que Mercado Pago Standard comunique en esta Promoción, no son propiedad de Mercado Pago Standard perteneciendo en todo momento a su respectivo titular, quien a su vez autoriza la comunicación derivada de la presente Promoción para dar difusión a los Pagos Participantes.